



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN,
FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



Solicita la Beca NEAE

para el curso **2026-2027**

para alumnado con necesidades
específicas de apoyo educativo.



PLAZO DE SOLICITUD:

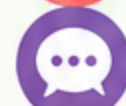
Desde el 19 de mayo a las 8:00h
hasta el 10 de septiembre de 2026
a las 15:00h.



¿QUIÉNES PUEDEN SOLICITAR ESTAS AYUDAS?

Las becas están destinadas a estudiantes que presenten:

- ✓ Discapacidad intelectual o física (certificado igual o superior al 25%).
- ✓ Trastornos graves de la conducta y de la comunicación o del lenguaje.
- ✓ Trastorno del Espectro Autista (TEA) (certificado médico).
- ✓ Altas Capacidades intelectuales.



¿QUÉ CUBRE?

- ✓ 400€ de subsidio para todo el alumnado que cumpla los requisitos de la beca
- ✓ Reeducción pedagógica
- ✓ Reeducción del lenguaje
- ✓ Ayuda única para programas específicos de altas capacidades si son un complemento a los estudios.
- ✓ Material escolar, comedor y transporte



Hasta 913€
dependiendo del
tipo de intervención



¿CÓMO SOLICITARLA PASO A PASO?

1



Entra en
<https://sede.educacion.gob.es/sede/login/inicio.jsp?idConvocatoria=2507>
y accede con cl@ave
o con certificado digital

2



Completa el formulario online con tus datos y los del alumno o alumna, incluyendo un correo electrónico y un número de teléfono.

3



Adjunta la documentación

4



Revisa, firma y envía la solicitud: debe quedar PRESENTADA.

5



Guarda el resguardo y haz seguimiento del estado



DOCUMENTACIÓN NECESARIA:



DNI/NIE del solicitante (padre/madre o tutor/a legal)



Datos bancarios de la cuenta en la que el alumno o alumna sea titular o cotitular: fotocopia de la primera hoja de la cartilla.



Informes o documentación del centro educativa acreditativa de la necesidad específica de apoyo educativo



Anexo VI: documento acreditativo de reeducación pedagógica o del lenguaje (si se solicita)

25%

Si se solicita la ayuda por tener discapacidad, será de al menos un 25%, y deberá presentar fotocopia de la resolución.